



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: BASES, FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA LENGUA CASTELLANA, LITERATURA Tipología: OPTATIVA Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS Centro: Curso: Sin asignar Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web: https://campusvirtual.uclm.es/	Código: 310466 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 20 30 Duración: Primer cuatrimestre Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N
---	---

Profesor: BRUNO CAMUS BERGARECHE - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
F. Letras, desp. 222	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	926052051	bruno.camus@uclm.es	1er cuatr.: L, M, de 13 a 14 horas y X de 13,30 a 14,30 horas y de 16 a 19 horas 2º cuatr.: Lunes y martes de 13 a 14 horas Miércoles de 12,30 a 14,30 y de 16 a 19 horas
Profesor: ANA GARCÍA GARCÍA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Ana.GarciaGarcia@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)
Profesor: ALBERTO GUTIERREZ GIL - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3.04	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	926052881	Alberto.Gutierrez@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)
Profesor: MARTIN MUELAS HERRAIZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación de Cuenca	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	926053988	martin.muelas@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)
Profesor: JUANA MARGARITA VIVANCO GEFAELL - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras, despacho 234	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	926052529	Margarita.Vivanco@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En el marco del Máster, esta asignatura es parte de la Formación Específica y presenta los contenidos curriculares del área de conocimiento de Lengua y Literatura en ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Por otro lado, constituye el objeto a partir del cual desarrollar otras asignaturas como Planificación (DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I. PLANIFICACIÓN) y Metodología (DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I. METODOLOGÍA, RECURSOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN). Para terminar, y en relación con las funciones, necesidades y exigencias del ejercicio profesional, esta asignatura está estrechamente vinculada con las competencias básicas que debe desarrollar el futuro profesorado y que deberá trabajar con su futuro alumnado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
E02	Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
E03	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
E04	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
E05	Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
E06	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales.
E10	Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
E12	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo

E13	al esfuerzo. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
E14	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
E15	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria.
G01	Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G02	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
G03	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
G04	Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
G05	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
G06	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
G07	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
G08	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado.
G09	Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
G10	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
G11	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
G12	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Valorar la contribución de las materias de la especialidad a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el marco normativo: comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, competencia para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

Conocer las bases, fundamentos y aplicaciones del currículo de la materia Lengua Castellana y Literatura.

Conocer el valor formativo y cultural de la materia Lengua Castellana y Literatura.

Conocer los contenidos fundamentales que se cursan en la enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

6. TEMARIO

Tema 1: Tema 1. Contenidos básicos del currículo oficial de Lengua Castellana y Literatura en ESO y Bachillerato

Tema 2: Tema 2. Bases y fundamentos para la enseñanza de la lengua española

Tema 3: Tema 3. Bases y fundamentos para la enseñanza de la literatura española

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los profesores responsables de cada parte de la asignatura entregarán un temario más detallado cuando empiecen las clases.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10 E11 E12 E13 E14 E15 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	0.56	14	N	-	Clases de exposición del temario por parte del profesor
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10 E11 E12 E13 E14 E15 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	1.12	28	S	N	Propuesta de ejercicios, exposiciones de los alumnos y otras actividades
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10 E11 E12 E13 E14 E15 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	1.04	26	N	-	Lectura de referencias que se indicarán al comienzo del curso
		E01 E02 E03 E04 E05 E06					

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E10 E11 E12 E13 E14 E15 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	3.2	80	S	S	Actividades de evaluación que se detallarán al comienzo del curso
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10 E11 E12 E13 E14 E15 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	0.08	2	S	S	Prueba de evaluación en la modalidad que se indique en el espacio de la asignatura en campus virtual.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.76			Horas totales de trabajo presencial: 44				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24			Horas totales de trabajo autónomo: 106				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	Trabajo Colaborativo: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera grupal de la asignatura. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Prueba final	50.00%	50.00%	La naturaleza de esta prueba será especificada por los distintos profesores de la asignatura al comienzo de curso. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Trabajo individual: valoración de la participación con aprovechamiento en clase en las tareas y actividades que el alumno desarrolla en clase. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Trabajo individual: realización de exámenes escritos de contenido teórico-práctico de la asignatura y/o presentación por parte del/de la alumno/a de documentos de forma individual. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Total:	100.00%	70.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo estas el 30% de la calificación final de la asignatura.
- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.
- El plagio en los trabajos o copiar durante los exámenes conllevará el suspenso (0).

Evaluación no continua:

- Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo estas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.
- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.
 - El plagio en los trabajos o copiar durante los exámenes conllevará el suspenso (0).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- Se realizarán pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables con las mismas consideraciones que en evaluación no continua.
- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.
- El plagio en los trabajos o copiar durante los exámenes conllevará el suspenso (0).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Rigen los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL
No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	81
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal es orientativa y variará en función de las necesidades del grupo.	
Tema 1 (de 3): Tema 1. Contenidos básicos del currículo oficial de Lengua Castellana y Literatura en ESO y Bachillerato	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de resecciones]	5
Periodo temporal: semana 1	
Tema 2 (de 3): Tema 2. Bases y fundamentos para la enseñanza de la lengua española	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de resecciones]	10
Periodo temporal: semanas 2-4	
Tema 3 (de 3): Tema 3. Bases y fundamentos para la enseñanza de la literatura española	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de resecciones]	10
Periodo temporal: semanas 5-7	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	95
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	30
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de resecciones]	25
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Cano Vela, A. G., Ortiz Ballesteros, A. (coord.)M.	Formar y transformar: Lengua castellana y Literatura en ESO y Bachillerato	Octaedro	Barcelona 9788417667610	2019	
Guerrero Ruiz, P., Teresa Caro, M.	Didáctica de la Lengua y Educación Literaria	Pirámide	Madrid 9788436833096	2015	
Mata Anaya, J., Nuñez Delgado, M. P., Rienda Polo, J.	Didáctica de la lengua y la literatura	Pirámide	Madrid 978-84-368-3433-8	2015	
Bosque, I. y V. Demonte (dirs.)	Gramática descriptiva de la lengua española	Espasa	Madrid	1999	
RAE-ASALE	Nueva gramática de la lengua española	Espasa	Madrid	2009	
Ruiz Bikandi, U. (coord.)	Didáctica de la lengua castellana y la literatura	Graó	Barcelona	2011	
Ruiz Bikandi, U. (coord.)	Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar	Graó	Barcelona	2011	
Ruiz Bikandi, U. (coord.)	Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas	Graó	Barcelona	2011	
Cerrillo, P.	Educación Literaria: Hacia una nueva enseñanza de la Literatura	Octaedro	Barcelona	2007	
Guerrero Ruiz, P., Caro Valverde, M. T.	Didáctica de la Lengua y Educación Literaria	Pirámide	Madrid	2015	
Martín Vegas, R. A.	Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura	Síntesis	Madrid	2009	
Mata Anaya, J., Núñez Delgado, M. P., Rienda Polo, J.	Didáctica de la lengua y la literatura	Pirámide	Madrid	2015	
	Biblioteca normativa de la Junta de Comunidades				https://www.educa.jccm.es/es/bibliotecanormativa